

# PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

**MYRIAM CASTILLO PERILLA**

Magíster en Literatura Hispanoamericana,  
Instituto Caro y Cuervo. Licenciada en Español,  
Universidad Pedagógica Nacional. Profesora  
del Departamento de Lenguas  
de la Universidad Pedagógica Nacional.

## RESUMEN

Este artículo se propone dar cuenta de algunos planteamientos sobre la pedagogía y didáctica de la lengua y la literatura, así como establecer algunos presupuestos en relación con: la formación disciplinar de los docentes, el papel de la clase de lengua y el rol del docente en ella. De igual manera, plantea como objetivo fundamental de la formación en lengua y literatura los procesos de comprensión y producción.

**Palabras clave:** Pedagogía, didáctica, lengua, literatura, comunicación.

## ABSTRACT

The aim of this paper is to reflect upon pedagogy and didactics of language and literature. It also wants to establish the relation between specific training of the teacher and the rol of the language class and the rol of the teacher inside the class. In the same way it has as objective the development of the process of production and comprehension.

**Important words:** Pedagogy - didactics - language - literature communication

El propósito de estas páginas es reflexionar sobre la pedagogía y didáctica de la lengua y la literatura, mostrar las líneas de intersección que se dibujan entre ellas, y reconocerlas como campos del saber en los cuales predominan los procesos de humanización y comunicación. Esto en cuanto se persigue la formación de seres integrales, críticos y éticos, y se ponen en juego las posibilidades del decir y el escuchar como reconocimiento del yo y el tú en el marco de una educación basada en el respeto.

Abordar este eje temático obliga a hacer una primera reflexión en torno a los términos pedagogía y didáctica, para luego plantear las diversas relaciones que se establecen entre ellos y la lengua y la literatura. Por lo tanto pasaremos a realizar algunas aclaraciones sobre los mismos.

Etimológicamente, pedagogía es el arte de conducir al niño. Sin embargo, no se puede “reducir la pedagogía a la reflexión sobre educación de los niños como el prefijo ‘paido’ (del griego “pais” “paidos”), parece indicar, pues donde quiera que se den prácticas de educación o formación institucionalizada a todos los niveles puede surgir válidamente la reflexión sobre estas prácticas, que es entonces reflexión pedagógica” (Vasco, 1990: 22).

Desde este presupuesto es necesario abordar, en segunda instancia, la distinción entre práctica pedagógica y pedagogía. La práctica pedagógica misma no constituye la pedagogía, pues ésta no es sólo el saber práctico sino que es el “saber teórico-práctico generado por los pedagogos a través de la reflexión personal y dialógica sobre su propia práctica pedagógica, específicamente el proceso de convertirla en praxis pedagógica a partir de su propia experiencia y de los aportes de las otras prácticas y disciplinas que se intersectan en su quehacer” (Ibíd.: 11).

El proceso educativo involucra a los sujetos que intervienen y a la red de relaciones que se establecen entre

ellos. El docente y el estudiante constituyen los ejes fundamentales de una serie de interacciones en un entorno particular. Tales interacciones se concretan y materializan en la enseñanza y el aprendizaje. La primera corresponde a la actividad misma del maestro y el segundo es propio del estudiante.

De otra parte, la didáctica se entiende como el “sector más o menos bien delimitado del saber pedagógico que se ocupa explícitamente de la enseñanza” (Ibíd.: 15), por tanto, la didáctica ofrece la reflexión sobre los aspectos que bordean la relación maestro-estudiante desde la enseñanza; y es a partir de estas reflexiones como se proponen diversos métodos que se ponen a prueba de manera crítica y creativa.

Hablar de pedagogía y didáctica<sup>1</sup> de la lengua y la literatura lleva a plantear la existencia de pedagogías y didácticas generales y regionales —particulares o especiales—, pues la reflexión pedagógica se puede dar a nivel general y además en distintos grados de concreción. Estos grados responden a disciplinas, niveles y finalidades específicas. A su vez, la reflexión didáctica se ofrece desde marcos generales y también desde disciplinas, niveles y propósitos específicos.

Esta consideración lleva implícita la idea de que cada disciplina provee elementos para configurar su propia pedagogía a partir del conocimiento que ella misma genera. De tal forma que un maestro de lengua y literatura, a partir de su quehacer docente, entabla relaciones entre la pedagogía, la lingüística y la literatura. El maestro de lengua necesita conocer y estudiar las investigaciones lingüísticas y literarias porque su trabajo se verá así enriquecido por los estudios de la lengua y la literatura que son, finalmente, los campos desde y sobre los cuales él ejerce sus conocimientos.

“En este sentido la lingüística contribuye a cimentar la práctica docente y su conocimiento se torna en requisito imprescindible para fundamentar científicamente la enseñanza de la lengua” (Álvarez, 1987: 15). Los estudios sobre el lenguaje permitirán darle fundamento a la acción educativa y asumir una acti-

tud crítica frente a los diversos enfoques y teorías. Es claro, entonces, que a partir de la lingüística el profesor tendrá conocimiento de lo que enseña y podrá estructurar la dinámica de la enseñanza misma de ese conocimiento. Esto es, “hacer” “enseñable” el conocimiento de la lengua de modo que sea “aprendible”. Y esto es el quehacer de la didáctica” (Ibíd.: 228)<sup>2</sup>.

A su vez, la formación literaria permite al docente participar de las posibilidades cognitivas, emotivas e imaginativas de los universos literarios; de tal manera que la literatura se constituye en un “ámbito integrador y transdisciplinar”<sup>3</sup> (Reyzábal, 1997:247). Este conocimiento se revierte en una pedagogía de la literatura que atiende, entonces, a “la formación de una personalidad crítica y creativa y promueve y facilita la interacción y la participación, preparando para la vida en cambio permanente, ayudando a clarificar creencias o valores, encauzando emociones y sentimientos, desarrollando la sensibilidad estética, enriqueciendo la capacidad reflexiva” (Ibíd.: 248), y procurando un lugar para la lectura provechosa, placentera y deleitosa.

Además, es importante aclarar que no basta conocer la disciplina específica para hacer enseñable un saber. “No es posible ser un buen maestro con el sólo hecho de conocer muy bien aquello que se enseña. Es preciso que se sepa comunicar” (Bayona, 2001: 34).

La pedagogía y la didáctica como medio de relación entre lengua y literatura nos lleva a plantear algunos interrogantes que estructuran intersecciones entre las mismas: ¿Qué significa enseñar lengua?, ¿qué significa enseñar literatura?, ¿qué saberes tiene que abarcar la formación del profesorado en lo que se refiere a la lengua y la literatura?<sup>4</sup>

En términos generales se podría esgrimir como respuesta a la primera pregunta, que el objetivo más contundente de la clase de lengua es la comunicación. De tal suerte que el objetivo de la enseñanza de las lenguas

es el dominio expresivo y comprensivo, es decir, el desarrollo de la competencia comunicativa. La enseñanza de la lengua tiene como fundamento

[...] formar lectores y escritores, hablantes y oyentes competentes, es decir, personas que puedan funcionar con “soltura” en nuestro entorno sociocultural y que pueden reflexionar de forma crítica sobre todo lo que implica el habla y la escritura; que sean, pues, conscientes de las dimensiones socioculturales del uso lingüístico, ya sea oral o escrito (Tusón, 1998: 56)

Formar lectores, escritores, oyentes y hablantes que se apropian de un código, reconocen sus diversos usos sociales, y la importancia del mismo para todo el andamiaje académico. Así, el aula de clase se concibe como el espacio propicio para la creación y la recepción de textos<sup>5</sup> en el marco de una reflexión metacomunicativa<sup>6</sup>.

Por su parte, la competencia comunicativa “es entendida como la capacidad de oyentes y hablantes reales para comprender y producir enunciados adecuados a intenciones diversas, en comunidades de habla concretas en las que inciden factores lingüísticos y no lingüísticos que regulan el sentido de las interacciones comunicativas”(Lomas,1998:95). Esta consideración tiene importantes implicaciones ya que afrontar así la enseñanza de la lengua es considerar los fines, la realidad, los métodos y la evaluación en términos del saber específico que ofrece la lingüística y evidenciarlos en la didáctica de la lengua.

Esta propuesta didáctica reconoce la participación del educando como sujeto responsable y autónomo de su interacción en las diversas situaciones comunicativas. Así pues, el maestro se convierte en un intérprete de sus necesidades, debilidades y fortalezas, y debe ofrecer una serie de estrategias que los estudiantes deben aprehender desde su posición de sujetos únicos y diferentes.

Pasemos ahora a revisar el segundo interrogante: ¿Qué es enseñar literatura?

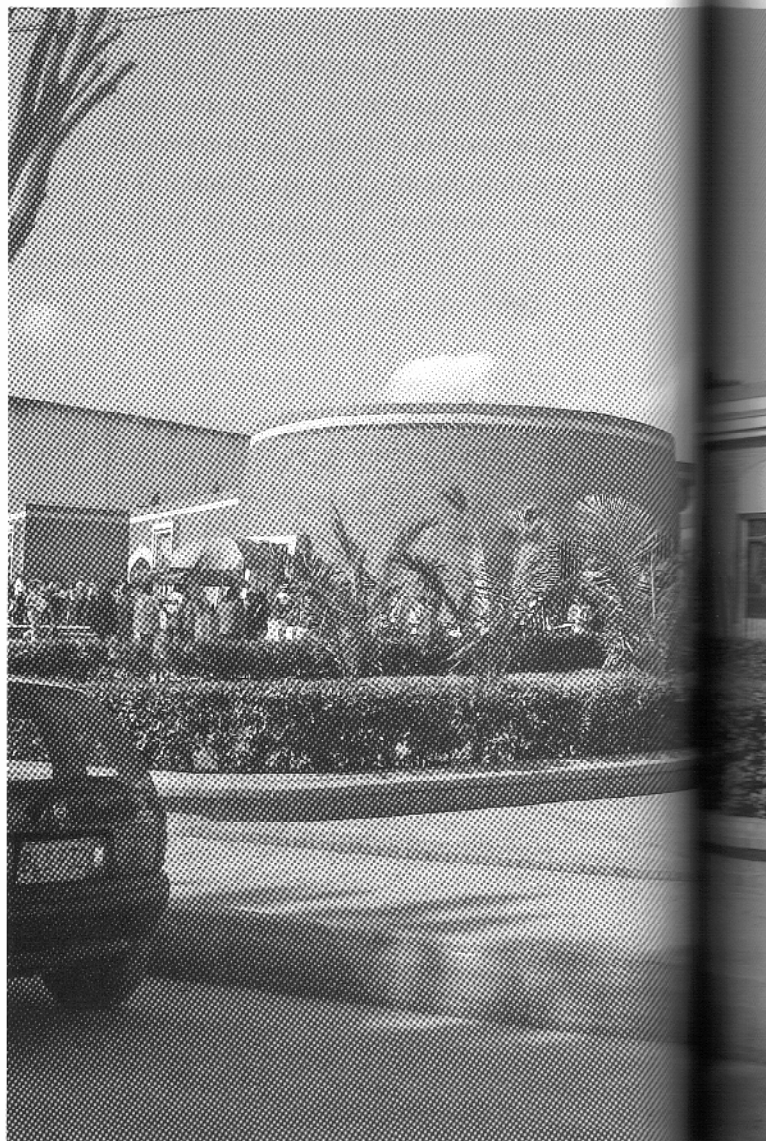
La tarea del docente de literatura debe convocar los siguientes factores: ofrecer a sus estudiantes la posibilidad de experimentar la comunicación literaria, brindar oportunidades de goce estético como una experiencia subjetiva y particular, así como provocar la lectura y la escritura en esa misma experiencia subjetiva y personal.

Por consiguiente, enseñar literatura es concebir el surgimiento de una pluralidad de lecturas y escrituras que se apropian del mundo fáctico para crear mundos posibles, ya sea desde la interpretación o la producción. Es, al mismo tiempo, abrir las puertas a las posibilidades expresivas, cognitivas e imaginativas<sup>7</sup> del texto literario.

Esta enseñanza de la literatura debe nutrirse de la esencia misma del reconocimiento del otro. La clase de lengua y literatura se constituye, así, en tierra fértil para la comunicación. Ya que no hay que olvidar que "territorio ocupado por quien habla y por quien escucha, por quien escribe y por quien lee, la palabra es siempre algo compartido. A nivel verbal, todos somos parte de una labor dinámica y perpetuamente inacabada, que consiste en crear al mundo creando la historia, la sociedad, la literatura" (Fuentes, 1994: 36).

Enseñar literatura es proponer una variedad de textos y saberes para ser confrontados, evaluados y reflexionados, desde las particularidades del fenómeno comunicativo literario, según unas convenciones especiales que derrumban las ordinarias de la comunicación cotidiana. Desde esta perspectiva la educación literaria se propone descubrir esas convenciones e instrucciones particulares en un pacto celebrado entre el texto y el lector. El sentido del texto se construye en ese pacto a través del texto mismo<sup>8</sup>.

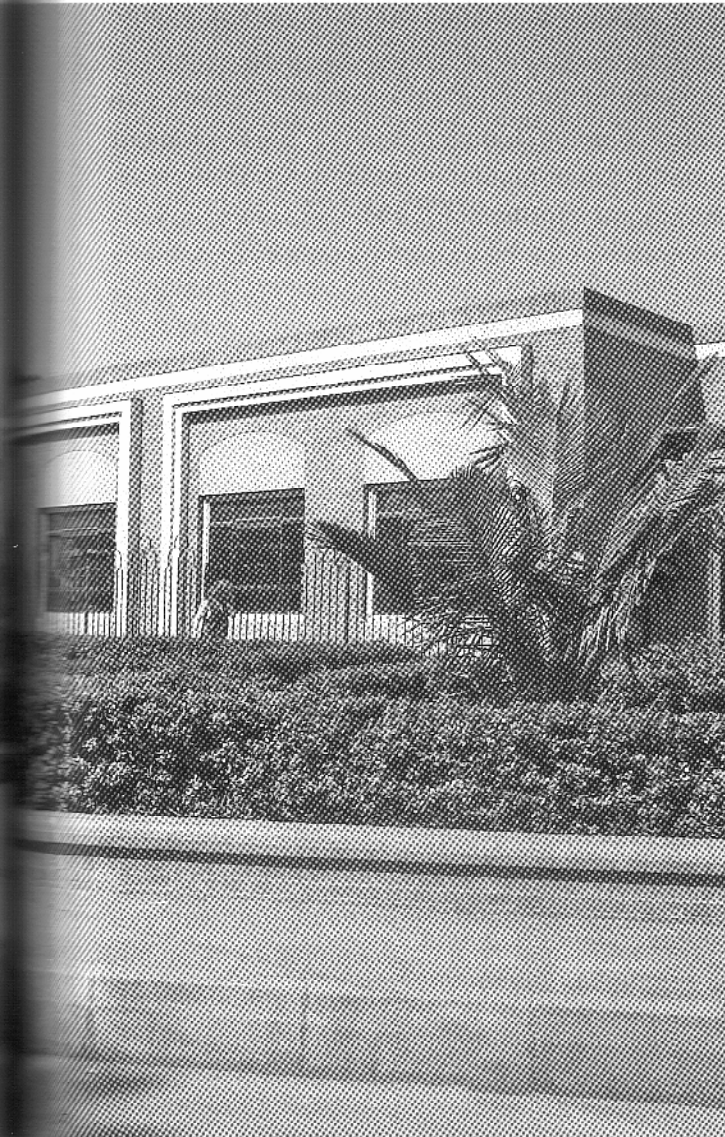
Partir de una concepción de la literatura como fenómeno comunicativo, con características particulares, es asumir de paso una didáctica de la literatura que realiza una triple aproximación: la intratextual, la extratextual y la recepción como renovación de senti-



dos. La primera se refiere al conocimiento que permite entender las condiciones de producción y recepción, la segunda entendida como el análisis y construcción de las convenciones en las que está inserto el texto y, por último, la dimensión propia del discurso en tanto lecturas y lectores renovados.

En el texto literario se dan cita la historia, la cultura, las influencias ideológicas y sociales de diversas épocas. También es punto de encuentro entre el creador y el receptor, este último siempre nuevo. Hacer importante y significativo dicho encuentro es parte de la tarea educativa.





Fachada actual  
del Colegio Minuto de Dios.

la dialectología y la sociolingüística que se preocupan por descubrir las variedades y sus usos” (Tusón, 1998: 56-57).

En segundo lugar, es necesario recurrir a disciplinas como la psicolingüística y la ciencia cognitiva para dar cuenta de la adquisición de la lengua y el desarrollo de la competencia lingüística.

Además, se necesita, como tercer tipo de saberes, conocer métodos y técnicas que permitan llevar a cabo nuestros objetivos; este bloque de saberes es precisamente el que corresponde a la pedagogía y didáctica del área<sup>9</sup>.

En lo que se refiere al área de literatura, el profesor debe conocer las redes semánticas de esa especial forma de creación de sentido que es la obra literaria. Para ello, debe moverse en el análisis mismo del texto, en tanto materia significativa.

De tal manera que será necesario conocer sobre teoría literaria e historia de la literatura. Para el primer caso, porque es a través de ella que obtiene los instrumentos y herramientas del análisis, ya que la teoría literaria provee elementos para el trabajo interpretativo. A partir de sus reflexiones se fomentan determinados tipos de explicaciones que sacan a flote los sentidos tácitos del texto. “Desde el campo de la teoría literaria se ha pasado a mostrar, pues, cómo el lenguaje de la ficción provee al lector de instrucciones, cómo le da pistas para la construcción de una situación comunicativa y la producción de un objeto imaginario” (Colomer, 1995: 12). De otra parte, la historia de la literatura dará cuenta de cómo las obras son construcciones que remiten a valores de época, ideológicos, sociales y estéticos.

Volvamos ahora sobre el tercer interrogante: ¿Qué saberes tiene que abarcar la formación del profesorado en lo que se refiere a la lengua y la literatura?

En lo que respecta al área de la lengua, el maestro debe conocer el código objeto de enseñanza tanto interna como externamente. Desde el punto de vista interno, para conocer y explicar su estructura, y, desde el punto de vista externo, para conocer las condiciones de uso. “Para el primer bloque de saberes, contamos con disciplinas como las propiamente lingüísticas, que abordan el estudio de la lengua desde una perspectiva interna, y con otras disciplinas como

Asimismo, el maestro debe estar en disponibilidad de poner en diálogo las obras literarias mismas con la teoría y producir particulares interpretaciones, esto es, la producción entendida como crítica literaria. Cabe anotar que la especificidad misma de los textos otorgará instrumentos necesarios para formular este diálogo.

Claro está sin olvidar que la enseñanza tiene como objetivo general la comunicabilidad de estos saberes, vinculando así la formación disciplinaria y una didáctica correspondiente<sup>10</sup>. Así pues, la labor docente se alimentará de la teoría literaria, la historia literaria y la literatura comparada para estimular, ambientar y motivar el encuentro del estudiante y la obra literaria.

Para las condiciones que hasta aquí se han expuesto se requiere la preparación de un docente competente para plantear la enseñanza de la lengua atendiendo al desarrollo y fomento de las capacidades de expresión y comprensión y, paralelamente, que proporcione estrategias didácticas que hagan de este cruce de disciplinas un espacio pedagógico, en donde se encuentren las ciencias del lenguaje y los conocimientos literarios, para ser entrelazados en el desarrollo de su quehacer. Un educador para quien

[...] la experiencia artística —en el orden de la producción de las formas y del goce estético— [sea], junto con la experiencia científica, uno de los caminos que conducen a la percepción del mundo en su eterna novedad. Tan necesario como desarrollar en el individuo la capacidad de pensar con lucidez, es, desarrollar los poderes de la imaginación, esta imaginación que es también uno de los grandes resortes de la invención científica, así como la fuente de la creación artística (V.V. A.A., 1973: 129, citado por Reyzábal, 1997: 248).

Es con esta perspectiva como se hace necesario formar maestros lectores y escritores que propongan a sus estudiantes la escritura y la lectura como aprendizajes

trascendentes, y no como simples actividades artificiales y alejadas de las funciones sociales que tienen en la vida. Pues, la lectura y la escritura son instrumento[s] fundamental[es] para construir subjetividades, regular lo social y generar mecanismos de autorregulación en los individuos, que nos [son] útil[es] para imaginar y sentir, para conocernos y descubrirnos, para unirnos con otros hombres y diferenciarnos de nuestros semejantes” (Goldin, 1999: 61).

Formar maestros lectores y escritores es, también, formar maestros con identidad. Por eso es indispensable que ellos mismos se perciban como lectores y escritores. Identificarse como personas que leen y escriben es convertirse en multiplicadores de esa identificación (Smith, 1999: 194).

Una pedagogía de la lengua y la literatura nos compromete a motivar y ambientar el aprendizaje, actuar ética y dignamente frente a éste; ayudar a nuestros estudiantes a construir una identificación personal<sup>11</sup> y a prepararse para la interacción social que el mundo les procura. Es necesario, en consecuencia, repensar el papel de la clase de lengua y el rol que el docente tiene en la misma. Reiteramos que el foco de atención es el desarrollo de la competencia comunicativa y el papel del profesor consiste en ayudar al estudiante a mejorar las capacidades comprensivas y expresivas, esto es, reconocer el cuándo, el qué y el cómo, como comportamientos lingüísticos adecuados.

Para lograr los propósitos planteados, el maestro debe poner todo su empeño en procesos que permitan al educando participar activamente en el análisis y reflexión de su lengua a través del uso que hace de ella. Además, debe estar presto a ofrecer estrategias y llevar a experimentar a sus estudiantes un verdadero interés por la lectura y la escritura. En otras palabras, llevarlos a construirse y ser en los procesos de comprensión y expresión.

NOTAS

- 1 "Hablar de una didáctica de la lengua implica desde el principio aceptar que las propuestas generales de enseñanza-aprendizaje son, justamente, muy generales y que, por lo tanto, deben tomarse necesariamente en cuenta los contenidos específicos del área [...]. Hablamos entonces de una didáctica especial de la lengua, que tomará en cuenta, precisamente, la especificidad de lo lingüístico" (Desinano, 1997: 9) y, a la vez, hablar de una didáctica de la literatura implica tomar en cuenta lo específicamente literario.
- 2 La propuesta de J. M. Álvarez muestra cómo para la formación especializada del maestro, la lingüística es imprescindible porque este bagaje teórico le permitirá tomar decisiones y asumir posturas específicas en su intervención pedagógica.
- 3 En la transdisciplinariedad rigen una o más relaciones de articulación (Borrero, 1996).
- 4 Este texto toma prestadas las preguntas del trabajo de la profesora Amparo Tusón Vallis (1998) y las amplía al marco de la literatura.
- 5 "La didáctica de la lengua en el ámbito escolar es realmente el campo de trabajo con textos. Las exigencias que éstos plantean —desde la interpretación de los textos de otros o desde la realización de los textos propios— son las que permitirán utilizar, y por lo tanto aprender, la lengua. Este es un punto clave en la comprensión del tema: la lengua no existe si no se materializa en textos y estos tienen como referente formas discursivas reconocidas socialmente" (Desinano, 1997: 26).
- 6 Entendida como el saber conciente sobre el fenómeno comunicativo.
- 7 Estas posibilidades son señaladas por Italo Calvino en *Seis Propuestas para el próximo milenio* (1989)
- 8 "Los límites del significado del texto radican en el nexo entre las intenciones del autor, la cognición del lector y las propiedades del texto durante el proceso de interpretación" (Colomer, 1995: 11).
- 9 El cruce de todos estos saberes permite reflexionar sobre las estrategias didácticas, ponerlas a prueba y adaptarlas a los contextos específicos.
- 10 En términos de ese cruce entre formación pedagógica y disciplinaria Gabriela Diker y Flavia Terigi (1997: 240) formulan claves para la identificación de cuatro tipos de saberes que se ponen en juego en un diseño de enseñanza: "saberes relativos a los contenidos de la enseñanza, a sus condiciones de apropiación, a los criterios para construir estrategias de enseñanza en torno a aquellos contenidos y atendiendo a las condiciones de apropiación, y saberes relativos al contexto inmediato de actuación, que permitan adecuar la enseñanza en todas sus fases a las condiciones de la situación".
- 11 Construir identidad es encontrar lugar en la cultura. La educación institucionalizada debe cultivar y nutrir esa identidad en el marco del respeto por la diferencia y la diversidad; por ello "cualquier sistema de educación, cualquier teoría de la pedagogía, cualquier 'gran política nacional' que empequeñezca el papel de la escuela de nutrir la auto-estima de sus alumnos fracasa en una de las funciones primarias" (Bruner, 1997: 57).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUIAR E. SILVA, Víctor. 1979. *Teoría de la literatura*. Madrid: Gredos.

ÁLVAREZ, Juan Manuel. 1987. "Didáctica aplicada a la enseñanza de la lengua". En: *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua. Textos fundamentales de orientación interdisciplinaria*. Madrid: Ediciones Akal S. A.

\_\_\_\_\_. 1987. Lingüística y pedagogía: aproximación al punto de vista interdisciplinario. En: *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua. Textos fundamentales de orientación interdisciplinaria*. Madrid: Ediciones Akal S.A.

BAYONA, Juan Carlos. 2001. Los colegios, la literatura y viceversa. En: *Escritores, profesores y literatura*. Primer foro internacional UNEDA para creadores y

profesores de literatura. Bogotá: Plaza y Janes, Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, UNEDA.

BORRERO, Alfonso. 1996. Interdisciplinariedad y ecología. En: *Universitas Humanística*. N° 45, pp. 13-21.

BRUNER, Jerome. 1997. *La educación puerta de la cultura*. Madrid: Visor.

CASSANY, Daniel. 1997. *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.

CALVINO, Italo. 1989. *Seis propuestas para el próximo milenio*. Madrid: Siruela.

COLOMER, Teresa. 1995. La adquisición de la competencia literaria. En: *Revista Textos de didáctica de la lengua y de la literatura: La educación literaria*, N° 4 Año 11 Abril. Barcelona: Graó Educación.

DESINANO, Norma. 1997. *Didáctica de la lengua para el primer ciclo EGB*. Argentina: Homo Sapiens.

DIKER, Gabriela y TERIGI, Flavia. 1997. *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidós.

FUENTES, Carlos. 1994. *Valiente Mundo*. Nuevo México: Fondo de Cultura Económica.

GOLDIN, Daniel. 1999. Autonomía, diversidad y creación de espacios públicos. Tensiones en torno a la formación de lectores y ciudadanos. En: *La formación de docentes*. Memorias 4° Congreso colombiano y 5° latinoamericano de lectura y escritura. Fundalectura. 13 al 16 de abril. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

LOMAS, Carlos. 1998. Sistemas verbales y no verbales de comunicación y enseñanza de la lengua. En: *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.

LOMAS, Carlos y OSORO, Andrés. 1998. Enseñar lengua. En: *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.

REYZÁBAL, María Victoria. 1997. Didáctica de la literatura. En: *Didáctica de la Lengua y la literatura*. Barcelona: Oikos-tau.

SMITH, Frank. 1999. Por qué el mundo necesita maestros y lectura. En: *La formación de docentes*. Memorias 4° Congreso colombiano y 5° latinoamericano de lectura y escritura. Fundalectura. 13 al 16 de abril. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

TOBÓN DE CASTRO, Lucía. 1993. Propuesta de un proyecto lingüístico para el estudio del español como lengua propia. En: *Thesaurus*. Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Tomo XLVIII, N° 2 (mayo-agosto); pp. 292-335.

TUSÓN, Amparo. 1998. Aportaciones de la sociolingüística a la enseñanza de la lengua. En: *Enfoque Comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.

VASCO, Carlos Eduardo. 1990. *Reflexiones sobre pedagogía y didáctica*. Serie pedagogía y currículo 4. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Dirección general de capacitación.